4 cuatro

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de Instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

DICTAMEN CUOC N° 52/15

Asunción, 03 de setiembre de 2015

Señora
C.P. NATALIA PALACIOS
Directora Administrativa
Presente

Fue derivado a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, el pedido emitido por el Consejo Nacional de Zonas Francas (Exp. SIME 63.625/15), para la renovación de locación por 12 (doce) meses, (Diciembre/2015, Enero/Noviembre 2016) del inmueble ubicado en la calle Manuel Domínguez Nº 323 casi Iturbe, que es usufructuada como Oficina del Consejo Nacional de Zonas Francas.----------

Al respecto, cabe señalar que la Ley 2051/03 "*DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*", en su Título Cuarto, Capítulo Segundo, y en la Sección Tercera establece los procedimientos específicos para la Locación de Inmuebles; y la cual ha sido reglamentada por la Resolución DNCP N° 458 de fecha 14 de Marzo de 2012.----------

El Art. 11° de la Resolución DNCP N° 458/12 expresa: Los documentos que deberán remitirse para los casos de renovación de Contrato de Locación son: ....."b) Dictamen Justificativo en los términos del inciso b) del Art. 6° de la presente Resolución y el artículo 47 de la Ley N° 2051/03". ----------

El inciso b) del Art. 6° de la Resolución DNCP N° 458/12 dice taxativamente: Dictamen elaborado por la UOC/UEP respectiva, que deberá contemplar mínimamente los siguientes aspectos:

i) Los fundamentos de la necesidad de efectuar la locación, y en el caso de inmuebles determinados, la expresa mención de los motivos por los cuales el inmueble seleccionado es la única que puede satisfacer adecuadamente los requerimientos de la Convocante;----------

ii) Los costos relacionados al arrendamiento y la sumatoria de todos los pagos a ser efectuados en tal concepto durante el lapso de tiempo que se pretende contratar;-------

iii) La relación costo-beneficio de seguir alquilando contra la posibilidad de adquirir un inmueble, relacionándolos al destino, capacidad, características, ubicación, superficie, etc. del inmueble.----------

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

DICTAMEN CUOC N° 52/15

Que en cumplimiento de lo descripto en la normativa señalada precedentemente, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, procede a emitir el presente dictamen con el siguiente caso:

1. **CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS**

El citado inmueble, con cuenta corriente catastral N° 11-0075-26, posee todas las comodidades necesarias para el cumplimiento de las labores encomendadas al Consejo Nacional de Zonas Francas, siendo un lugar muy confortable y con amplios espacios, razones por las cuales es el único en la zona que reúne las condiciones requeridas por la Institución.----------

Dicho inmueble será arrendado desde el ***24 de Noviembre de 2015 hasta el 23 de Noviembre de 2016***, mencionando que el costo mensual asciende a la suma de **(Gs. 14.500.000.-) GUARANÍES CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL**, siendo el total en el mismo concepto y por espacio de 12 (doce) meses la suma de **(Gs. 174.000.000-) GUARANÍES CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Con respecto al costo beneficio, el canon mensual en concepto de locación se encuentra dentro de los promedios correspondientes a la zona de ubicación.----------

Por todo lo expuesto, esta Coordinación considera pertinente llevar a cabo la locación descrita precedentemente, por lo que solicita a la Señora Directora la suscripción de la Resolución que autoriza llevar a cabo la renovación de locación, para cuyo efecto se remite borrador de Resolución.----------

Es mi Dictamen.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. NATALIA MARTÍNEZ
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación